

MITO Y REALIDAD: BANDOLERISMO EN CALIFORNIA, SIGLO XIX

Napoleón Franceschi (*)

*Al Dr. Ronald H. Limbaugh,
como testimonio de gratitud intelectual
y afecto personal*

Resumen

Al revisar la literatura sobre el bandolerismo, especialmente la dedicada a Joaquín Murrieta, y las estadísticas poblacionales de California y de la prisión "San Quentin", se observa una coincidencia fundamental al evaluar las consecuencias de la "fiebre del oro" sobre la sociedad tradicional de California Hispánica. Igualmente, el efecto que causó la nueva estructura política en la minoría hispanoamericana cuando la convirtió en grupo de "ciudadanos de segunda clase", golpeada además por la disolución de sus comunidades agrarias sustentadas por la economía pastoril. Minoría que tuvo el peor destino dado el otro lenguaje, religión y cultura, muy diferentes a las que dominaron en California después de la guerra entre Estados Unidos de América y México desarrollada entre 1846 y 1848.

Joaquín Murrieta, ejemplo del hispanoamericano que se convirtió en delincuente como consecuencia de la destrucción de la sociedad tradicional, en un escenario político dominado por los nuevos dueños del poder, independientemente de la exageración y del trato legendario que se le dio a su vida, representaba para sus compatriotas una especie de "bandido social".

El análisis de los datos estadísticos indica que aunque los llamados "hispanos" fuesen una de las minorías hostigadas, no por ello estuvieron "excesivamente representados" en la población criminal. No obstante, los hispanos nacidos en el exterior si lo estuvieron dentro del subgrupo formado por los presidiarios de origen hispano de "San Quentin". Ese hecho podría significar que el carácter extranjero de tal subgrupo y no su ancestro hispánico explicase el fenómeno.

En general, los datos confirman la hipótesis original: El grupo de bandoleiros de la región reflejaba la proporción étnica existente dentro de toda la pobla-

ción de California. Por lo tanto, esa literatura, en particular la que ha estado mostrando a los hispanos como los criminales "*par excellence*", obviamente es una distorsión racista, y una explicación un tanto ingenua de un problema bien complejo. Muchos hispanos se volvieron criminales no porque pertenecieran a alguna "raza" en particular que los hiciera potencialmente delincuentes, sino porque la mayoría eran inmigrantes y miembros de una minoría muy peculiar formada por antiguos súbditos mejicanos y otros pobladores de origen hispano que estaban muy orgullosos de sus ancestros o herencia cultural.

Esos hispanoamericanos eran, en general, muy agresivos, pues, desde su propio punto de vista, luchaban en contra de los que juzgaban como "invasores de México del Norte" y no como ocupantes del "Suroeste de Estados Unidos de América", como se veían a sí mismos los estadounidenses.

Además, los pobladores hispanos tenían un estilo de vida tradicional - sustentado en los ranchos o hatos ganaderos - que fue destruido, y al mismo tiempo, las nuevas oportunidades económico-sociales no estuvieron disponibles para ellos. Ejemplos de esa falta de oportunidades que afectaron a los latinoamericanos en general, fueron los altos impuestos especiales aplicados a los mineros extranjeros y el hostigamiento en los campos de explotación minera del oro como en las ciudades.

En conclusión, se puede entender que en esta controversia hubo dos clases de creadores de mitos. Primeramente, los autores inofensivos que forjaron héroes populares presentados como bandidos románticos o sociales, líderes potenciales de un levantamiento general de las víctimas de la injusticia. Ellos, aunque mentían, no han sido juzgados como racistas o anti hispánicos porque los propios hispanos se consideraban relativamente bien reflejados.

Otros inventores de mitos, asumiendo posiciones pseudo científicas, presentaron una visión distorsionada, al sugerir que dicho bandolerismo tuvo como causa determinante el factor étnico.

En todo caso, debemos admitir que sólo ampliando y reelaborando las bases estadísticas, se podría comprender mejor este problema y así escribir un ensayo más completo en el futuro.

Unas palabras preliminares

Con la publicación de este trabajo -y esta dedicatoria- pagamos, un tanto tardíamente, una deuda de gratitud intelectual con el Dr. Ronald H. Limbaugh, quien guió la investigación que ahora resumimos en este ensayo.

La versión original de este trabajo, por razones obvias, fue escrita en inglés hace ya casi dos décadas cuando cursábamos estudios de postgrado (*Master en Historia Intelectual*) en Estados Unidos de América, específicamente en “*University of the Pacific*”, Stockton, California.

La monografía recogió los resultados de un Seminario de Historia Regional cuyo tema fue la expansión de la frontera de Estados Unidos de América, lo que comúnmente se ha denominado “la conquista del Oeste”. Ese curso, dirigido magistralmente por el Dr. Ronald H. Limbaugh (U.O.P.), nos permitió estudiar no solamente asuntos económicos como la expansión de la ganadería, los ferrocarriles, la minería de oro y plata, la nueva agricultura de California y otros problemas similares. En él también se abordó -a partir de fuentes de primera mano- crisis sociales como la que provocó la violenta incorporación de California al dominio político de Estados Unidos de América. Debe recordarse que, previamente, esos “territorios de frontera” habían sido tardíamente colonizados y evangelizados por misioneros hispanos y posteriormente fueron parte del México independiente.

Nuestro profesor, el Dr. Limbaugh, nos puso en contacto con variados recursos biblio-hemerográficos y documentales, entre ellos, una rica colección oficial de cuadernos manuscritos que en su tiempo registraron los datos de los presidiarios de “*San Quentin*”. Dicha documentación reposa, como debe suponerse, en los archivos del Estado de California.

Utilizando una ficha modelo -o cédula de investigación- para la recolección de los datos, y seleccionando una muestra aleatoria de las “entradas” -debidamente numeradas- correspondientes a cada una de las páginas y de los libros manuscritos, se transcribió posteriormente un resumen de las variables notables: Delito cometido, sentencia, años cumplidos de la misma, procedencia étnica y nacionalidad del delincuente, etc. Recogidos todos los datos, sometidos a nuevo muestreo estadístico y procesados mediante el conocido paquete informático (SPSC) fueron correlacionados con las cifras del Censo oficial de Estados Unidos de América. Lógicamente, para su utilización académica, esa información fue sistemáticamente organizada en un conjunto de catorce cuadros-síntesis que incorporamos en la versión original y completa del trabajo.

Finalmente, señalamos que aunque este sea un estudio regional estadounidense, consideramos pertinente hacerlo conocer entre nuestros colegas y alumnos, aunque sea de manera resumida, pues pudiera servir como estímulo para emprender investigaciones similares en nuestro propio país.

Introducción

Este trabajo sobre mito y realidad del bandolerismo será desarrollado en dos partes. En primer lugar se analizarán algunas obras fundamentales dedicadas al estudio de la mítica figura de Joaquín Murrieta y el bandolerismo que surgió en California durante el siglo XIX.

En la segunda parte el propósito central será analizar, junto con otros ensayos relacionados con el tema, algunas estadísticas tomadas de los censos de población de Estados Unidos de América y los archivos carcelarios, especialmente los de la prisión "San Quentin" situada en los alrededores de la bahía de San Francisco, California.

Un objetivo fundamental de esta investigación es demostrar que la distribución proporcional de la población de delincuentes de California reflejaba – en líneas generales – las características étnicas de la población regional. Por tanto, esa mítica explicación racial o étnica del bandolerismo en California es sólo eso: Un mito.

Nuestra hipótesis fundamental es que la población de origen hispánico, no estuvo –como pudieran suponer algunos prejuiciados– "excesivamente representada" en el segmento de la población de delincuentes, aun cuando se pueden localizar muchas narraciones sobre varios personajes tristemente famosos y que están entre el mito y la historia.

Mito y realidad: bandolerismo en California

(Primera Parte)

En esta sección del ensayo se analizan algunas características de la población de California y de los bandoleros de origen hispánico durante el período comprendido entre 1850 y 1870. Se hará una revisión crítica de la literatura relacionada con este tema y específicamente de los trabajos más importantes dedicados al legendario bandido Joaquín Murrieta.

Casi toda la literatura que existe sobre la figura de Joaquín Murrieta tiene como característica común sustentarse fundamentalmente en el primer libro conocido sobre el tema, escrito por J. R. Ridge y titulado en inglés **The Life and Adventures of Joaquín Murrieta, the Celebrated California Bandit**: *Vida y aventuras de Joaquín Murrieta, el celebrado bandido de California*.

Desde que Ridge publicó -por primera vez en 1854- esa "biografía", hasta la edición en 1980 de la obra de Frank F. Latta, una gran cantidad de historias plagiadas han sido publicadas sobre Murrieta. Además, algunos poetas, periodistas y otros escritores han estado explotando el personaje de Murrieta en obras de teatro, películas y revistas.

En la "Introducción" de Joseph H. Jackson al clásico libro de Ridge y además muy parecida al contenido de su propio libro, titulado en inglés **Bad Company** (Mala Compañía), Jackson presenta un completo recuento de esa literatura, obviamente excluyendo los trabajos que fueron publicados después.

Aunque, como ya fue dicho antes, la mayoría de los relatos incorporados en docenas de trabajos fueron simplemente plagios, es particularmente importante la cuidadosa y aguda revisión crítica que se hace de ellos, indicando además sus fuentes y otras características.

Al examinar esa "Introducción" al libro de Ridge, pudiera considerarse que tales críticas fueron muy corrosivas. Por ejemplo, Jackson señaló que Ridge creó el mito más importante de California, y afirmó que, aunque Murrieta existiera realmente como persona, la obra de Ridge convirtió esa vida en algo sensacional y ficticio. Jackson agregó, que Ridge le dio a California el héroe popular que ella quería, pero no tenía.

Según el crítico Jackson, Ridge creó una leyenda popular porque un héroe del pueblo no podía surgir de algo tan poco romántico como buscar oro en las

corrientes de los ríos. Muy diferente era pelear con indios y cocodrilos, conquistar el Mississippi, o tender diez mil millas de rieles para los trenes.

Y aunque según Jackson - hacia 1850 - tal héroe no existió en California, Ridge le dio forma a uno que tenía las características que a él le gustaban para un buen héroe popular o bandido romántico: "The Romantic Bandit".

Comentadas ya estas críticas de Jackson, pasamos a exponer otros aspectos del mismo asunto. Al tratar de explicar las bases del mito elaborado por Ridge, se recuerda que durante el invierno de 1852 y la primavera de 1853, un grupo de mejicanos a los que se les despojó de sus derechos o permisos de explotación minera atacó a los "blancos" que no los dejaban continuar buscando oro. Según Jackson esos Mejicanos habían estado "*arreando ganado ajeno, robando caballos, tabernas y tiendas, asaltando a viajeros solitarios y quitándoles sus pertenencias*".¹

Sobre estos hechos los periódicos publicaron diversas historias, y según el autor antes citado, una de las pocas informaciones que conocieron los aterrizados ciudadanos fue que "Joaquín" podía ser el nombre del bandido más importante, aunque según algunos reportes, hubo por lo menos cinco Joaquines, de apellido Carrillo, Valenzuela, Bottilier (o Botilleras), Murrieta y Ocomoreña u O'Comorenia, al estilo Irlandés, como lo escribió Ridge.²

Fue sobre la base de esas denuncias que la Asamblea Legislativa del estado de California tomó algunas decisiones en la primavera de 1853. Primero se propuso ofrecer una recompensa de 5.000 dólares por "Joaquín", vivo o muerto, pero esto no fue aprobado porque el líder de la minoría en la Asamblea, el Sr. Covarrubias (de origen hispano obviamente), convenció a los otros legisladores que este tipo de recompensa podía conducir al abuso. Por consiguiente, la legislatura sólo aprobó autorizar la organización de una compañía armada de veinte Guardias Rurales (*Rangers*) comandados por el capitán Harry Love, quien por 90 días realizaría el trabajo de buscar, capturar y entregar al bandido a los tribunales de justicia de California.

Y aunque sólo eso fue convertido en ley estatal, el 11 de Mayo de 1853, el Gobernador Bigler ofreció adicionalmente una recompensa de 1.000 dólares, la que fue pagada al Capitán Harry Love, jefe de los "Rangers".

1 J. H. Jackson. "Introduction" (Introducción a la obra de) J. R. Ridge: **The Life and Adventures of Joaquin Murrieta, the Celebrated California Bandit**, p. XXI; Norman: University of Oklahoma Press, 1955.

2 *Ibidem*, p. XXI.

Este y sus “Rangers” buscaron a los bandoleros en toda la región y se enfrentaron con un grupo de mejicanos, matando algunos y capturando a otros. Uno de esos que mataron se supuso que era Joaquín Murrieta.

Analizando el propio libro de Jackson titulado **Bad Company** se puede asegurar que la mayoría de los primeros planteamientos incorporados en su obra fueron posteriormente incluidas en la Introducción antes resumida.³

En síntesis, Jackson hizo un buen trabajo analizando críticamente la literatura existente acerca de Murrieta y otros bandidos de California. Por tanto, su autorizada revisión ha permitido que otros investigadores aborden el problema desde diferentes puntos de vista.

No es necesario estudiar completamente todos los escritos acerca de Murrieta y el bandolerismo en California – o citarlos ahora - a fin de presentar un cuadro adecuado del problema. En general después de analizar trabajos como: “**The Robin Hood of El Dorado**”, “**Life and Adventure of the Celebrated Bandit Joaquín Murrieta**” (“*El Robin Hood de El Dorado*” y “*Vida y Aventuras del Celebrado Bandido Joaquín Murrieta*”) y algunos otros, se pudiese adelantar como conclusión que ellos construyen tales “biografías”, tomando la mayoría de sus pistas de la obra de Ridge.⁴

3 J. H. Jackson. **Bad Company** (The Story of California’s Legendary and Actual Stage – Robbers, Bandits, Highwaymen, and outlaws from the Fifties to the Eighties), New York: Harcourt, Brace and Company, 1949.

n.a. Ver especialmente la Introducción y el capítulo sobre Joaquín Murrieta.

4 W. N. Burns. **The Robin Hood of El Dorado** (The Saga of Joaquin Murrieta, Famous Outlaw of California’s Age of Gold) New York: Grosset & Dunlap Publishers, 1932

- Ireneo Paz. **Life and Adventures of the Celebrated Bandit Joaquin Murrieta** (His Exploits in the States of California), Translated from the Spanish by Frances P. Belle, Chicago: The Charles T. Powner Co., 1937.

n.a. De acuerdo con Raymund F. Wood, Ireneo Paz no fue el verdadero autor de este libro sino más bien su editor o impresor. Además, el traductor tampoco parece fue “Francis” como generalmente se ha señalado sino la señora o señorita Frances Belle de la revista: *Southern Californian Quarterly*, Summer 1975, pp. 207 – 211.

- W. B. Secrest. **Joaquin: Bloody Bandit of the Mother Lode** (The Story of Joaquin Murrieta), Fresno: Saga – West Publishing Company, 1967

- **Joaquin Murrieta, The Brigand Chief of California** (A complete history of his life from the age of sixteen to time of his capture and death in 1853) Fresno: Valley Publishers, 1969.

n.a. De acuerdo con J. H. Jackson esa edición proviene de *Police Gazete*, un plagio de la obra de Ridge, reimpresa por la editorial Grabbhorn Press 1932

- Reim Nadeau. **The Real Joaquin Murrieta: Robin Hood Hero or Gold Rush Gangster?**. Corona del Mar: Trans – Anglo Books, 1974

Se puede asegurar que además del trabajo de Ridge —el original o las versiones plagiadas— se sustentaban en algunas narraciones aparecidas en los periódicos de la época y en muy pocos documentos serios.

A pesar de todo, se le debe hacer una especial consideración a la obra de Frank F. Latta sobre Joaquín Murrieta. En ese sentido, estamos de acuerdo con Héctor H. Lee quien dice que:

Frank F. Latta ha presentado una gran cantidad de documentos y otras fuentes primarias sobre Joaquín, a quien él llama “el famoso” para diferenciarlo de otros bandidos con el mismo nombre. Latta ofrece evidencia convincente que prueba que este bandido fue una persona verdadera, que sus variadas pandillas si robaron caballos y que su última y fatal batalla la dio en el sitio del arroyo Cantua.⁵

Considerando que la cuidadosa y amplia investigación de F. F. Latta se presenta en once extensos capítulos vamos a comentar solamente los capítulos uno y seis de su libro. Es de destacar que para escribirlo el autor pasó toda su vida recolectando documentos, entrevistando informantes en California y México, y viajando a través de todo el escenario geográfico donde actuó su biografiado.

En el primer capítulo, titulado “The Murrieta Story” (*La Historia de Murrieta*), Latta ofrece un resumen de su libro. Comienza afirmando que si se considera la historia completa de California, esto es, tanto el período hispano como el período estadounidense:

Ningún incidente o época alguna puede ser comparada - en cuanto a interés romántico - con el de Joaquín Murrieta. Durante 120 años la historia acerca del templado joven mejicano ha sido construida sobre la base de medias verdades; tan legendaria que casi todos los autores han escrito de manera incorrecta su propio nombre y el nombre de la árida parte occidental del Valle de San Joaquín (el arroyo) en el cual la pandilla de Murrieta conoció su trágico destino.⁶

En otra parte de ese primer capítulo, Latta plantea que hay cientos de lugares notables en California que tienen el nombre de Murrieta. Obviamente esto le demostró la existencia de hechos reales detrás de esta legendaria figura.

5 H. H. Lee. “The Reverberant Joaquin Murrieta in California Legendary” (publicado en la revista) *The Pacific Historian*, Fall, 1981, p. 1.

6 Frank F. Latta. *Joaquin Murrieta and his Horse Gangs*. Santa Cruz, California: Bear State Books, 1980, p.1.

Además, al explicar cuáles fueron sus fuentes, dice que es un trabajo de más de sesenta años, salvando algunos hechos que conciernen a Joaquín Murrieta y organizando esos hechos para ofrecer una explicación definitiva.

Sus datos provienen de estas fuentes principales:

*Los manuscritos originales de la Asamblea Legislativa del estado de California y los reportes manuscritos enviados al Gobernador Bigler por Harry Love cuando fue Capitán de los Guardias Rurales (Rangers) de California. Igualmente, varias creíbles narraciones aparecidas en los periódicos; así como de un miembro de la pandilla de Murrieta; de la viuda de un hombre que fue su arriero o transportista, y también la de un miembro de la pandilla de Murrieta; de algunos colonizadores o pioneros gringos que conocieron a Murrieta y de numerosos miembros de familias de apellido Murrieta.*⁷

Por supuesto, Latta incorporó además - como fuentes - algunos libros como el de Ridge, Burns, y otros. Analizando tales libros, Latta dice que en el libro de Ridge (por ejemplo) aun cuando ha sido caracterizado como sumamente exagerado, él considera que “*algunos sucesos en ese libro estuvieron ciertamente basados en la verdad*”.⁸

Finalmente, en el resto del capítulo que se ha comentado, el autor ofrece un esquema o guía para comprender la historia de Murrieta, una explicación acerca de los llamados “cinco Joaquines”, una detallada descripción de la actuación de los “*Rangers*” o guardias rurales, un retrato de los principales informantes, y por último, la modesta afirmación de que su trabajo no pretendía ser una “obra literaria”.

Después de la breve presentación escrita al comienzo del libro de Latta, vamos a resumir el ya mencionado capítulo seis.

Para comenzar, en esta sección se presenta al Capitán H. Love y sus Guardias Rurales (*Rangers*) y seguidamente se incorporan los documentos más importantes relacionados con Murrieta. Explica otros eventos como las “batallas” de Salinas y Cantua, los decretos de los gobernadores, el reporte del legislador Covarrubias y otros.

7 Ibidem, p.4.

8 Ibidem, p.8.

Luego, Latta analiza algunas características biográficas de J. R. Ridge, y presenta comentarios interesantes sobre el libro de Ridge, **Los cinco Joaquines**, sus fuentes y finalmente ofrece una explicación acerca del destino de la primera y la segunda edición de ese raro libro.

Presentada esta apretada reseña de los escritos fundamentales sobre el problema, comenzaremos el análisis del segundo aspecto de nuestro trabajo: La relación o proporción existente entre la población del estado de California y la población específica formada por los delincuentes, especialmente aquellos que estuvieron presos en "San Quentin".

Segunda parte

En esta sección se presentará –en primer lugar– una síntesis que recoge los planteamientos de varios ensayos sobre la situación de conflicto que afectó a los que vivían en la California de mediados del siglo XIX, especialmente a los de origen hispanoamericano.

E. J. Phillip señala que durante el período de la así llamada "fiebre del oro" hubo un agudo conflicto entre los mineros de origen hispano-americano y los anglo-americanos. Estos últimos, a través de su actitud "nativista" como ciudadanos estadounidenses, expresaban su frustración por la dura competencia que significaba para ellos enfrentar a los muy hábiles y experimentados mineros latinoamericanos que se aglomeraban en las zonas de explotación del oro y en ciudades como San Francisco.⁹

Explicando tales conflictos, señala Phillips que los periódicos publicados entonces en California reflejaban esa hostilidad de los angloamericanos. Esa misma prensa no le prestó una positiva atención a los grupos específicos de habla española: Chilenos, peruanos, mejicanos y españoles que recibían el nada elogioso epíteto de "grasientos".¹⁰

Además, el mismo autor también analizó problemas como la reacción de los mejicanos ante agresiones económicas como la pérdida de sus antiguas concesiones de tierra y la injusta aplicación de nuevos impuestos mineros. Igualmente graves fueron los ataques perpetrados por los mineros angloamericanos, como el acoso que se le hizo a Joaquín Murrieta y los atropellos del

9 E. J. Phillips. "Seeing the Elephants", pp. 12 – 30, *The Pacific Historian*, Spring 1974.

10 *Ibíd.*, p. 13 (citando otros autores, ver su nota 9)

“*vigilantismo*”, especialmente en contra de mejicanos y chilenos. Es conveniente aclarar, agregamos, que el “*vigilantismo*”, no era otra cosa que las agresivas e ilegales acciones punitivas de los “*vigilants*” - o vigilantes - realizadas por grupos de hombres armados que tomaban la “justicia” en sus propias manos.

Otro trabajo, el escrito por Richard H. Peterson, también aborda el conflicto entre mineros hispanoamericanos y angloamericanos, especialmente lo relacionado con la aplicación en 1850 del “*Impuesto a los mineros extranjeros*”.¹¹

En líneas generales, Peterson está de acuerdo con la posición de Phillip acerca de las causas de la hostilidad en contra de los latinoamericanos. En su artículo, centrado en el asunto del impuesto a los mineros extranjeros, él asegura que “*además de los prejuicios raciales y culturales, la competencia económica y el desorden social durante la era de la fiebre del oro en California influyeron sobre el comportamiento de los estadounidenses*”, y lógicamente, ese impuesto a los mineros extranjeros endureció la confrontación entre los dos grupos.¹²

Finalmente, desearíamos sólo mencionar otros artículos muy interesantes, entre ellos: “*A Rare and desolate Land: Population and Race in Hispanic California*” (Una tierra extraña y desolada: Población y Raza en California Hispánica); “*Here Rests Juan Espinosa: Toward a Clearer Look at the Image of the “Indolent” Californios*” (Aquí Descansa Juan Espinosa: Hacia una visión más clara de la Imagen de los “indolentes” Californios); “*Anglo Attitudes Toward Hispanos, 1846-1861*” (Actitudes de los anglos hacia los hispanos, 1846–1861). Aunque otros pudiesen ser mencionados para clarificar aspectos del problema, los límites del ensayo nos obligan a no citarlos o analizarlos.¹³

En resumen, en medio del desorden político, económico y social que sufrió California, especialmente durante y después del período de la fiebre del oro, el

11 R. H. Peterson. “The Foreign Miner’s Tax of 1850 and the Mexicans in California; Exploitation or Expulsion?” *The Pacific Historian*, Fall, 1976, pp.265 – 272.

12 *Ibíd*em, p. 265.

13 D. J. Garr. “A Rare and Desolate Land: Population and Race in Hispanic California” *The Western Historical Quarterly*, Vol. VI, 1975, pp. 133 – 148.

- D. J. Weber. “Here Rests Juan Espinosa: Toward a Clearer Look at The Image of the “Indolent” Californios” *The Western Historical Quarterly*, Vol. X (1), 1979.

- R. Sumseri. “Anglo Attitudes Toward Hispanos, 1846 – 1861” *The Journal of Mexican American History*, Vol. III, 1973.

- Pedro Castillo and Albert Camarillo (editors). *Furia y Muerte: Los Bandidos Chicanos*. Monograph No. 4, Los Angeles: Aztlan Pub. 1973.

racismo creció dentro de esa sociedad y estimuló enfrentamientos entre dos grupos étnicos fundamentales: Los de ancestro hispano y los de origen anglosajón. Tales luchas reflejaban causas más profundas de carácter económico, social, político y cultural: La frustración ante el agotamiento de los campos mineros donde se explotaba el oro, la destrucción de la economía ganadera o pastoril, la incontrolada migración de miles de personas de Latino América, Australia, Asia y Europa, así como de los estados del Este y del Medio-Oeste del mismo Estados Unidos de América. A ello se debía agregar la influencia de los diferentes idiomas, religiones y costumbres.

Hecha esta síntesis que recoge las opiniones más relevantes de los ensayos citados, presentaremos ahora el análisis de algunas características de la población de California, especialmente las relacionadas con los grupos hispánicos, así como de la población sometida a procesos judiciales y a condenas en la prisión "San Quentin".

De acuerdo con las estadísticas oficiales del Censo de Estados Unidos de América, la población de California creció de 92.597 habitantes en el año de 1850 a la cantidad de 379.994 en 1860, y a 560.247 en 1870. Tal incremento - (que llevó a cuadruplicar la población en una década y a sextuplicarla en veinte años) - obviamente fue causado por una acelerada inmigración, mayormente proveniente de los estados del Este y del Medio Oeste del propio Estados Unidos de América y de Europa. Por esa razón, los hispanos llegaron a convertirse rápidamente en una minoría dentro de la población de California, aun cuando parte de esos inmigrantes vinieron de países hispanoamericanos como Chile, Perú y México, y por tanto reforzaron a los nativos "*Californios*" como se llamaban a sí mismos los californianos de origen hispano.

Es conveniente señalar, agregamos nosotros, que los "*Californios*" si gozaban de derechos y garantías especiales como nuevos ciudadanos estadounidenses, pues se reconocía su condición de ocupantes previos del territorio que

n.a. Esta monografía ha sido criticada en la sección "Revisión de Libros" (Reviews of Books) *Pacific Historical Review*, Vol. XLIII, 1974, pp. 611 - 615.

En una obra de teatro escrita por el chileno Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura, y titulada en español *Fulgur y Muerte de Joaquin Murrieta Bandido Chileno Injusticiado en California el 23 de Julio de 1853* (Buenos Aires: Edit. Losada, SA, 1974) se anexa como apéndice una parte de otro libro titulado *Los Chilenos en California* escrito por R. Hernández y publicado originalmente en Valparaíso, 1930. En él se hace una interesante síntesis sobre el caso de la masacre en la cual más de diecisiete chilenos y tres mexicanos fueron asesinados por un grupo de "*Vigilantes*", i.e. hombres armados que aplicaban la "justicia" por su propia mano. Como fuente principal se cita el periódico *Alta California* (August 2, 1849) y el libro de A. S. Eldredge titulado *The beginnings of San Francisco* publicado hacia 1919.

fue anexado a Estados Unidos de América después de la guerra contra México (1846-1848). Además, ellos expresaban cierto resentimiento contra el antiguo gobierno mexicano que los mantuvo abandonados a su propia suerte y enviándoles (como antes lo habían hecho los representantes de la Corona española) todo tipo de personas indeseables a los presidios y colonias penales.

Tomando una muestra de la población de California, clasificada por edad e incorporando en ella a los estadounidenses y a los extranjeros por nacimiento, puede señalarse que el hecho de que parte de los extranjeros por nacimiento fuese de origen hispánico o de alguna otra procedencia, no era un factor que distorsionara la distribución proporcional de la población de menores, adultos jóvenes, adultos de edad media y adultos mayores entre los grupos considerados.¹⁴

Sin embargo, si se toma en cuenta un factor racial como el origen “Blanco” o el “Hispánico” de esa población, podríamos observar que este grupo (tanto los que tenían ciudadanía estadounidense como los extranjeros por nacimiento) sólo representaba el 38,2% de esa parte de la muestra pero un 60,7% lo constituían los clasificados como menores.

Resumiendo, de acuerdo con los datos estadísticos, y en este caso, el ser parte de un grupo en particular –por ejemplo, el grupo hispánico– y no el hecho de ser o no ser extranjero, explica tales desproporciones. Esto lleva a suponer que priman factores culturales, religiosos y étnicos más que el origen nacional.

Otra característica que puede señalarse, considerando las mismas muestras estadísticas, es que la población de origen hispano representaba una abrumadora mayoría antes de la guerra entre Estados Unidos de América y México y la subsiguiente “fiebre del oro” del año 1849, pero después se convirtió en una minoría. Sin embargo, tales “*Californios*” (como se llamaban a sí mismos) continuaron representando el grupo mayoritario entre las personas de origen hispano de la población de ese estado.

Si analizamos ahora una parte más específica de la población de California, la formada por los prisioneros recluidos en “San Quentin”, puede observarse una tendencia muy interesante.

14 A partir de aquí, nuestras opiniones tienen como base fundamental el conjunto de Cuadros Estadísticos (Muestras) *California Census Data* (1850) // *California State Prison Records* (San Quentin Prison). Materiales documentales procesados en el Seminario “*American Frontier History*” dirigido por el profesor Dr. Ronald H. Limbaugh.

Tomando en cuenta que del total de prisioneros de origen hispánico en esa penitenciaría el 82% era del grupo “extranjeros por nacimiento”, pero que dentro del total general, los hispanos “extranjeros por nacimiento” representaban, por el contrario, sólo un 30% de la población hispánica o el 64,68% combinando los datos del censo y de los archivos de la prisión de “San Quentin”, es posible determinar que había una notable desproporción entre el gran número de prisioneros hispánicos nacidos en el extranjero y la cantidad respectiva de hispanos nacidos en el extranjero y que vivían en Estados Unidos de América. Es obvio que la condición de extranjero era lo fundamental para explicar el fenómeno.

El mismo factor, esto es, la condición de extranjero, podría considerarse como causa fundamental para explicar porqué los hispanos extranjeros por nacimiento –que representaban el 13,7 % de la población hispánica de California– cometieron el 64,6 % de los crímenes. La conclusión se confirma, si además, se consideran otras muestras estadísticas que denuncian como los prisioneros extranjeros por nacimiento y de origen hispánico fueron responsables por el 92,9 % de los crímenes violentos cometidos por ese mismo grupo étnico.

De acuerdo con otras muestras tomadas de los archivos que contienen datos sobre 186 reos de la prisión “San Quentin”, los prisioneros clasificados como “blancos” representaban un 72,6% de la población de condenados, mientras que los de origen hispano sumaban un 27,4%. Esta proporción –en líneas generales– reflejaba la composición de la población de California. Por lo tanto, se podría asegurar que estadísticamente ambos grupos étnicos mostraban tendencias similares hacia el crimen.

Tomando en cuenta las proporciones entre el número de prisioneros “Blancos” e “Hispanos” en relación con las sentencias aplicadas por debajo de la media o por encima de ella cuando ambos grupos eran condenados, y aún más, considerando las proporciones observadas entre los dos grupos étnicos en relación con los años cumplidos en sus condenas por debajo de la media o por encima de ella; no podría decirse que hubiese una abierta discriminación en contra de los hispanos. Se asiste al mismo fenómeno si se examina la proporción entre los prisioneros “Blancos” y las minorías, incluyendo a los “Hispanos”.

Si se revisan los datos de la última muestra estadística conseguimos que de 128 personas clasificadas como “Blancas” que representaban el 68,4% de los prisioneros, el 70,3 % de ellos cumplieron condenas con sentencias por debajo de la media. Por el contrario, el resto de los prisioneros “blancos” que representaban el 29,7 % de ese universo purgaron condenas cuyas sentencias estaban por encima de la media.

En cuanto a los prisioneros pertenecientes a los grupos minoritarios, la muestra de 59 individuos representaba el 31,6% de esa población penal. De estos, el 57,6 % tenía condenas cuya duración estaba por debajo de la media y el resto, esto el 42,4 % estaba condenado a sentencias por encima de la media.

Aunque no puede afirmarse que las diferencias fuesen notables o significativas en cuanto a las sentencias aplicadas a ambos grupos étnicos y que pareciera que todos los prisioneros recibían similares castigos, hay algunas evidencias de que los “Blancos” recibían sentencias más ligeras debido a la clase de crimen cometido. Igualmente, que los “Blancos” generalmente cumplían su condena en menos tiempo porque ellos obtenían mayor cantidad de indultos por parte del Gobernador del estado.

En una interesante investigación sobre el tema, Clare V. McKanna, al escribir sobre el caso de un prisionero de origen hispano, en “San Quentin”, asegura que:

Desde 1851 a 1880, un total de 1.208 hispanos estuvieron contabilizados en San Quentin y solamente cincuenta y seis recibieron indulto. Aunque ellos eran el 13,1% de la población de la prisión sólo recibieron un 7,5% de los indultos.¹⁵

Finalmente, se debe decir que nuestra visión del problema, sobre la base de la información estadística examinada, no se puede tomar como una opinión definitiva. De todas maneras, lo avanzamos como un primer acercamiento válido sobre el asunto.

Una recapitulación general de los problemas analizados y una conclusión

Después de hacer la revisión de los trabajos que estudian el fenómeno del bandolerismo en California, siglo XIX, especialmente los dedicados a Joaquín Murrieta, y también, haber analizado otros ensayos y los datos estadísticos correspondientes a la población de California y la prisión “San Quentin”, es posible establecer que ha existido una coincidencia o acuerdo fundamental entre los autores que han abordado el problema del Impacto negativo o graves consecuencias que tuvo la llamada la “fiebre del oro” sobre la tradicional economía y sociedad de la California Hispánica.

15 Clare V. McKanna. “The Case of Bartolo Sepulveda: Mistaken Identity or Doctored Evidence?” *The Pacific Historian*, Fall, 1983, p.9.

Esto quedó evidenciado cuando, a mediados del siglo XIX, la minoría hispanoamericana fue notablemente afectada por la incontrolable inmigración y las luchas violentas entre los grupos étnicos de origen “anglosajón” e “hispano”, que obviamente reflejaban profundas causas económicas, sociales, culturales y religiosas. Además, también les golpeó la formación de una nueva estructura política.

Es nuestra opinión, que a los “hispanos” se les convirtió en grupo de “ciudadanos de segunda clase”, como minoría golpeada por la disolución de sus comunidades agrarias sustentadas por la economía pastoril de California. Sin duda, esa minoría Hispana tuvo el peor destino por su lenguaje, religión y cultura, muy diferentes a las que dominaron después de la guerra entre Estados Unidos de América y México desarrollada entre 1846 y 1848.

A Joaquín Murrieta se le puede considerar un típico ejemplo del hispanoamericano que se convirtió en delincuente o bandolero como consecuencia de la destrucción de la economía y sociedad tradicional de California. A eso lo impulsó el nuevo escenario político, dominado por los nuevos dueños del poder en el nuevo estado de la Unión.

Independientemente de la exageración y del trato legendario que se le dio a su vida, Murrieta representaba para sus compatriotas durante el siglo diecinueve - y hasta en nuestros días - una especie de “bandido social”, tal como lo denominó un periodista “Chicano” o estadounidense de origen mexicano.

Una explicación del interés duradero sobre Murrieta y otros bandidos “hispanos” como Tiburcio Vásquez, es que ellos no fueron vistos simplemente como criminales comunes, ellos fueron parte de una compleja crisis de una sociedad en proceso de cambios acelerados: La sociedad de California de la era de la fiebre del oro.

El análisis de los datos estadísticos nos convenció que aunque los “hispanos” fueron una de las minorías hostigadas, no por ello estuvieron “excesivamente representados” en la población criminal. No obstante, los hispanos nacidos en el exterior si lo estuvieron, “excesivamente representados” dentro del subgrupo formado por los presidiarios de origen hispano de “San Quentin”. Ese hecho podría significar que el carácter extranjero de tal subgrupo y no su ancestro hispánico explicase el fenómeno indicado anteriormente.

Creemos que los datos disponibles, y analizados en este trabajo confirman la hipótesis original: El grupo de bandoleros de la región reflejaba la proporción étnica existente dentro de toda la población de California. Por lo tanto, esa literatura, en particular la que ha estado mostrando a los Hispanos como

los criminales “*par excellence*”, obviamente es una distorsión racista, y una explicación un tanto ingenua acerca de un problema no menos complejo.

Cierto que muchos hispanoamericanos se convirtieron en delincuentes y fueron juzgados y enviados a prisión. También que la mayoría de la población de origen hispano no se mostró particularmente entusiasta como ayuda de los oficiales de la ley que combatían al crimen. Sin embargo, atribuir el origen de tal conducta como algo puramente étnico conduce hacia una explicación racista del problema.

Muchos hispanos se volvieron criminales no porque pertenecieran a alguna “raza” en particular que los hiciera potencialmente delincuentes, sino porque la mayoría eran inmigrantes y a su vez miembros de una minoría muy peculiar formada por antiguos súbditos mejicanos y otros pobladores de origen hispano que estaban muy orgullosos de sus ancestros o herencia cultural.

Esos hispanoamericanos eran muy agresivos, pues, desde su propio punto de vista, luchaban en contra de los que juzgaban como verdaderos “invasores de México del Norte” y no como ocupantes del Suroeste de Estados Unidos de América, como se veían a sí mismos los estadounidenses de entonces y aun los de ahora.

Además, los pobladores hispanos, básicamente, tenían un estilo de vida tradicional - sustentado en los ranchos o hatos ganaderos - que fue destruido, y al mismo tiempo, las nuevas oportunidades económico-sociales no estuvieron disponibles para ellos. Ejemplos de esa falta de oportunidades que sufrieron los latinoamericanos en general fueron los altos impuestos especiales aplicados a los mineros extranjeros y el hostigamiento en los campos de explotación minera del oro y en las ciudades.

En conclusión, estudiar el mito y la realidad del bandolerismo en la California del siglo XIX, a partir de esa literatura legendaria, y por otro lado, los hechos concretos encontrados en las estadísticas y en trabajos realizados por expertos en el área, han permitido al autor de este ensayo entender que en esta controversia hubo dos clases de creadores de mitos.

Primero, los autores inofensivos inventores de héroes populares presentados como bandidos románticos, especie de Robin Hoods americanos, bandidos sociales o líderes potenciales de un levantamiento general de las víctimas de la injusticia. Esos forjadores de mitos, aunque generalmente fantaseaban sobre la realidad no han sido juzgadas como racistas o anti hispánicos porque los propios hispanos se consideraban relativamente bien reflejados en ellos.

Otros creadores de mitos –como algunos antropólogos, sociólogos e historiadores– que asumen posiciones pseudo científicas al presentar una visión distorsionada del problema. Esto es, han sugerido que el bandolerismo del siglo XIX en California tuvo como causa determinante el factor étnico.

Finalmente, debemos admitir que sólo ampliando y reelaborando la base de datos estadísticos acerca de la población, grupos étnicos, y prisioneros, se podría comprender mejor este problema y así acceder a un ensayo más acabado en el futuro.

Fuentes

1) *Libros*

- Burns, Walter Noble. **The Robin Hood of El Dorado.** (The Saga of Joaquin Murrieta, Famous Outlaw of California's age of Gold) New York: Grosset & Dunlap Publishers, 1932.
- Jackson, Joseph Henry. **Bad Company** (The Story of Californian's Legendary and Actual Stage – Robbers, Bandits, Highwaymen and Outlaws from the Fifties to Eighties) New York: Harcourt, Brace and Company, 1949.
- **Joaquin Murrieta, The Brigand Chief of California** (A Complete history of his life from the age of sixteen to time of his capture and death in 1853) Fresno: Valley Publishers, 1969. (No.1 Americana Reprints of San Francisco: The Grabhorn Press, 1932)
- Latta, Frank F. **Joaquin Murrieta and His Horse Gangs.** Santa Cruz, California: Bear State Books, 1980.
- Nadeau, Remi. **The real Joaquin Murrieta: Robin Hood Hero or Gold Rush Gangster?** Corona Del Mar: TransAnglo Books, 1974.
- Paz, Ireneo. **The Life and Adventures of the Celebrated Bandit Joaquin Murrieta** (His exploits in the States of California), Translated from the Spanish by Frances P. Belle, Chicago: The Charles T. Power Co. 1937
- Ridge, John R. (Yellow Bird) . **The Life and Adventures of Joaquin Murrieta, The Celebrated California Bandit.** Norman: University of Oklahoma Press, 1955.
- Secret, William B. **Joaquin, Bloody Bandit of the Mother Lode** (The Story of Joaquin Murrieta), Fresno: Saga West Publishing Company, 1967.

2) *Publicaciones Periódicas:*

- **The Journal of Mexican American History**, Volume III, 1973, pp.76 – 88.
- **Pacific Historical Review**, volume XLIII, Berkeley, California, The Pacific Coast Branch of the American Historical Association, 1974, pp. 611 – 613.
- **Southern California Quarterly**, Historical Society of Southern California, Volume XLV, numbers 1– 4, 1963, pp. 83 – 94; Volume LVII, number 2, 1975, pp. 207 – 211.
- **The Pacific Historian**, A quarterly from the University of the Pacific, Stockton, California, U. O. P. The Holt – Atherton Pacific Center for Western Studies:
 - Volume 14, No. 1, Winter 1970, pp. 54 – 65; Raymund F. Wood, “New Light On Joaquin Murrieta”.
 - Volume 16, No. 3, Fall 1972, pp. 77 – 81; Raymund F. Wood, “Mariana Andrade in California” (a Murrieta’s widow).
 - Volume 18, No. 1, Spring 1974, pp. 12 – 30.
 - Volume 20, No. 3, Fall 1976, pp. 265 – 272.
 - Volume 25, No. 3, Fall 1981, pp. 39 – 47.
 - Volume 27, No. 3, Fall 1983, pp. 5 – 23.
- **The Western Historical Quarterly**, The Western History Association, Utah State University:
 - Volume VI, 1975, pp. 133 – 148.
 - Volume X (1), 1979, pp. 61 – 69.

3) *Otras Fuentes: “Materiales Estadísticos Varios”*

- Limbaugh, Ronald H., Dr., “Samples: Crosstables of California Census Data (1850) and California State Prison Records, San Quentin”. **Seminar - History of American Frontier**. U.O.P, Stockton, California, USA, 1983.